



Provincia de Santa Fe,  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45814  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 05/07/2023  
REF.:Comunic 29929 /23

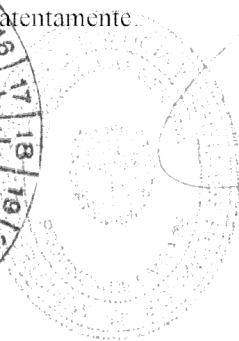
Señora:

**MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y  
HABITAT**

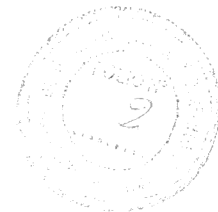
Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



NOTA N° 29929 23

SANTA FE, 1 de junio de 2023.

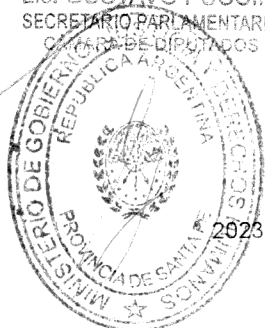
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 51050 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, representado por el Señor Gobernador, realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional (PEN) para que informe en relación a la llamada "Hidrovia Paraná-Paraguay" , lo siguiente:

- a) detalle de los operativos de control realizados por Prefectura Naval Argentina y otras fuerzas federales, en coordinación con otras agencias gubernamentales y sus resultados;
- b) si existe espacio operativo de coordinación estratégica y planes de las distintas fuerzas que incluya y no se limite a la Administración General de Puertos;
- c) con qué recursos tecnológicos cuenta la Terminal Puerto Rosario y otras de la región, en relación a las distintas etapas del control aduanero a fin de vigilar el tránsito de toda mercancía que cruce a través de las fronteras;
- d) cuál es la participación que Santa Fe tiene en relación a la Hidrovia en materia de seguridad;
- e) si se evalúa la incorporación de nuevos scanners para controlar la mercadería que ingresa y egresa del Puerto Rosario por medio de contenedores;
- f) detalle del registro de los controles de carácter intrusivos que se realizaron en el período 2020-2023 mediante inspección física a partir de la apertura manual de contenedores en la Terminal Puerto Rosario;

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS





- g) cuándo se pondrá en marcha el Ente que administrará la vía navegable troncal llamada Hidrovía, y cuáles serán sus funciones tanto en materia provincial para con Santa Fe y el resto de las jurisdicciones que la integran así como en materia de participación nacional;
- h) indique qué tipo de sistema de seguimiento realiza Prefectura en materia de seguridad de navegación hasta que los buques salen del país;
- i) indique cuál es la cantidad de contenedores que pasaron por el Puerto de Rosario y la región santafesina con destino internacional;
- j) indique porcentaje de inspección de contenedores de buques que hicieron escala en puertos santafesinos haciendo especial hincapié en apertura de contenedores y aquellos de carácter no intrusivo;
- k) sí existe coordinación con agencias internacionales de seguridad y participación del gobierno estadounidenses que incluye la presencia militar en la vía troncal de los ríos Paraguay - Paraná; y,
- l) indique sí el Poder Ejecutivo Nacional presta servicios de inteligencia en la zona y con qué periodicidad se implementan patrullajes."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA SORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de la Oficina Legislativa



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

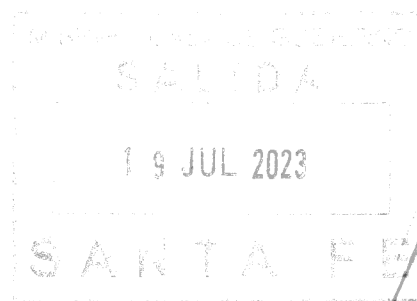


**CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008031-2.**

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional (PEN) para que informe en relación a la llamada "Hidrovía Paraná-Paraguay", lo detallado en los puntos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l), corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

**SANTA FE, 19 de Julio de 2023.**





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 20 de julio de 2023-

**Expte:** 02004-0008031-2

**Ref.:** PEDIDO DE INFORME HIDROVIA

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, remítanse las presentes a la SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.

  
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 SANTA FE

MISPyH - CASA DE GOBIERNO  
 SALIDA  
 24 JUL 2023  
 SANTA FE

  
 16:00

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



PROVINCIA DE SANTA FE



**Ref: Expte N° 02004-0008031-2**

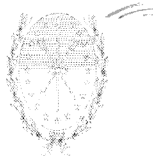
Tomado conocimiento y considerando la naturaleza de la información solicitada, VUELVAN las presentes actuaciones a la Secretaría Privada del MISPyH para su posterior envío a la Secretaría de Gestión Federal a sus efectos.

Atentamente.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 2 de agosto de 2023.



Ing. MARÍA EVA VALENTI  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de Agosto de 2023.-

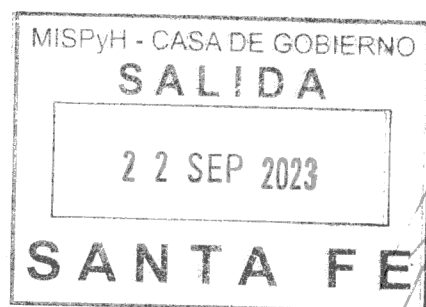
**Expte:** 02004-0008031-2

**Ref.:** NOTA 45814 PEDIDO DE INFORME S/ DISTINTOS ASPECTOS LLAMADA HIDROVÍA PARANÁ PARAGUAY

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** mediante comunicación Nro 29929/23 se derivan los presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Subsecretaría de Obras Públicas a fs. 06.-

Sirva la presente de atenta nota.

C.P.N. SILVANA FRANA  
DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



**Secretaría Privada**

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

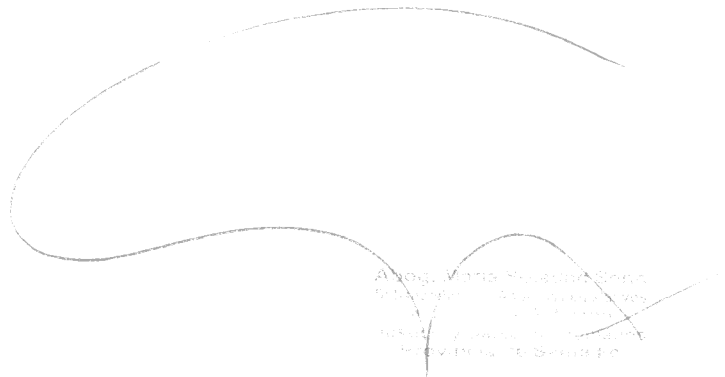
NOTA N°: 20908 SANTA FE 23 JUN 2023

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 29929/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informes sobre distintos aspectos de la llamada Hidrovía Paraná-Paraguay, detalle de los operativos de control realizados por la Prefectura Naval Argentina y otras Fuerzas Federales.

Se remite **Expediente N° 02004-0008031-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 6, avalada por el Ministro del área a fs. 7.

Atentamente.

  
Aquel, María Susana Soria  
Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia